

N.	PROPONENTE	GRUPO	DEPARTAMENTO	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	CAPACIDAD RESIDUAL	PROPUESTA ECONÓMICA	ADMINISIBILIDAD GENERAL	PUNTAJE	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
1	<b>CONSORCIO BIS</b> [INGENIEROS CIVILES Y ELECTROMECHANICOS CONSTRUCTORES SAS - ICICO SAS - 60% CONSTRUCCIONES BARSA SAS - 40%]	1	CHOCÓ	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	96,83	2
2	<b>SOCIEDAD DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES VALENCIA ENCISO - SOCICON S.A.S.</b>	1	CHOCÓ	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	100,00	1

**OBSERVACIONES:**

Conforme lo señalado en el numeral 8.4 de los CPC, Criterios de Selección – 1. Primero se realizará el procedimiento para la asignación del Grupo de mayor valor de Presupuesto Oficial, en ese entendido para la presente Invitación interna 061, el Grupo No 1 es el de mayor valor presupuestal, por lo que primero se realiza su asignación, en la revisión del Formato No 7 se evidencia que ambos interesados cumplen los requisitos establecidos en los CPC - y quien oferta el menor valor en la sumatoria de los ítems del Anexo de Precios Tope para el Grupo No 1 es el proponente No 2 SOCIEDAD DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES VALENCIA ENCISO - SOCICON S.A.S.

Dado en Bogotá D.C., a los veintiséis (26) días del mes de septiembre de 2022, por los integrantes del Comité Evaluador.

---

JUAN CAMILO MARTÍNEZ  
Dirección Técnica - UG FFIE  
Evaluador Condiciones Técnicas

---

SOLANGE NAJAR POSADA  
Dirección Financiera y Administrativa- UG FFIE  
Evaluador Condiciones Financieras

---

ERIKA PAOLA ATENCIO  
Dirección Jurídica - UG FFIE  
Evaluador Condiciones Jurídicas

---

JOSE DAVID PEREZ DIAZ  
Dirección Financiera y Administrativa- UG FFIE  
Evaluador Condiciones Financieras

---

PAOLA CUELLAR CARRASQUILLA  
Dirección Jurídica - UG FFIE  
Evaluador Condiciones Jurídicas